

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORÍA

Fortalecimiento de la participación juvenil en 4 espacios de articulación en el proceso Metropolitano

Antecedentes y justificación

ASERJUS es una asociación comunitaria que busca impulsar procesos de reconstrucción y fortalecimiento de la comunidad como actor real y base del sistema económico, social, político y cultural, para la construcción democrática de la paz, el desarrollo integral sostenible y la justicia social. Para ello, apoya a organizaciones de comunidades y las coordinaciones de estas entre sí y con otros actores y movimientos sociales en el ámbito municipal, departamental y regional.

Dentro del área geográfica de trabajo de ASERJUS se encuentra el departamento de Guatemala, en donde se sigue planteando la necesidad de una organización de base que permita la participación ciudadana. El camino para seguir es la unidad y la articulación en los barrios, los asentamientos hacia la construcción comunitaria para fortalecer participación en los consejos municipales de desarrollo o las instancias de participación que se abran.

En la región metropolitana ASERJUS apoya a sectores comunitarios a través de capacitación, asesoría y acciones conjuntas con otras organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer y consolidar sus capacidades de incidencia, negociación y la elaboración de propuestas y políticas en beneficio de las comunidades, así como de ejercer control y monitoreo de las políticas públicas en el ámbito local y regional y en la construcción de modelos alternativos de desarrollo humano.

El trabajo en la región metropolitana se realiza en coordinación con Plataforma urbana integrada por Coordinadoras multisectoriales en los municipios de Villa Nueva, Guatemala, San Juan Sacatepéquez y Chimaltenango, en estos territorios se han priorizado reivindicaciones en torno al derecho al agua, vivienda, y defensa de los territorios, la democracia de género y la soberanía alimentaria y la búsqueda de la participación comprometida de la juventud.

Se ha impulsado diferentes esfuerzos, en torno a la búsqueda de la participación comprometida de la juventud de los diferentes municipios que conforman la Plataforma Urbana, entre ellos: capacitación en torno al manejo de medios de comunicación alternativo, redes sociales, expresiones culturales y de emprendimientos.

Actualmente en colaboración, ASERJUS, Mundu Bakean y el Gobierno Vasco, se está impulsando el proyecto Construyendo el Estado Plurinacional desde la perspectiva del feminismo comunitario y los derechos de los Pueblos originarios del área Metropolitana e Ixcán, proyecto que contempla la presente consultoría que busca identificar las necesidades y propuestas de las juventudes para enriquecerlas con las miradas del feminismo comunitario y la cosmovisión Maya, con la intención de aportar a la construcción del Estado Plurinacional con equidad y justicia.

Presentamos estos términos de referencia de la consultoría que responde a la búsqueda de esta participación comprometida de la juventud, en las diferentes multisectoriales que pertenecen a Plataforma Urbana, en el departamento de Guatemala.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades de jóvenes de cuatro municipios del área metropolitana, para que formulen propuestas de políticas, organizativas y económicas que contribuyan a la defensa del territorio y la biodiversidad, desde un enfoque feminista comunitario y cosmogónico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un diagnóstico participativo con la juventud de los municipios de Guatemala, Villa Nueva, Chimaltenango y San Juan Sacatepéquez, para identificar necesidades, intereses y propuestas relacionadas con la defensa del territorio, agua y biodiversidad, desde sus contextos locales.

Fortalecer las capacidades de liderazgo y propuesta política de 40 jóvenes (50% mujeres y 50% hombres), a través de actividades formativas, intercambio de experiencias y reflexión colectiva desde el feminismo comunitario y la cosmovisión maya.

Acompañar la elaboración participativa de 4 planes de emprendimiento comunitario juvenil (uno por municipio), orientados a promover alternativas económicas que contribuyan a la defensa del territorio y a reducir la migración juvenil.

Articular a los jóvenes con las coordinadoras municipales multisectoriales, mediante reuniones de trabajo en cada municipio, para que sus propuestas sean conocidas,

discutidas e incorporadas en los procesos de planificación estratégica de dichas coordinadoras.

RESULTADOS O PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

1. Informe de diagnóstico desde la juventud contemple la situación, necesidades, intereses, contexto, sueños y propuestas políticas- organizativas y económicas en torno a la defensa y protección de los territorios desde una mirada feminista y cosmogónica que contribuyan al avance del estado Plurinacional. Para ello se realizarán 2 foros con 40 jóvenes (10 jóvenes de 4 municipios, 50% mujeres, 50% hombres)
2. 1 informe-memoria de un campamento realizado con los mismos 40 jóvenes, en donde intercambien sus experiencias de liderazgo que les permita fortalecer su identidad como Plataforma Urbana y construir estrategias en torno a la defensa y protección de los territorios, el agua y la biodiversidad desde una mirada feminista comunitaria y cosmogónica que contribuyan a la construcción del Estado Plurinacional con equidad y justicia.
3. 8 informes – memorias de reuniones con las coordinadoras municipales (2 reuniones por 4 coordinadoras municipales de Guatemala, Chinautla, Villa Nueva, San Juan Sacatepéquez) con 10 jóvenes por municipio para fortalecer la participación de la juventud en espacios de toma de decisiones; socializar, posicionar e incluir en la planificación estratégica de las coordinadoras los resultados del diagnóstico para definir el rol, aporte, apuestas y propuestas desde las juventudes para la defensa y protección de los territorios, el agua, la biodiversidad desde una mirada feminista comunitaria y cosmogónica.
4. 4 planes de emprendimiento definidos con los mismos 40 jóvenes (1 por municipio), planes que se trabajaran 3 reuniones regionales para identificar, impulsar e implementar los emprendimientos económicos de interés de la juventud, que contribuyan a la defensa y protección del agua y la biodiversidad desde las juventudes y que disminuya los índices de migración.
5. Informe final de la consultoría que contemple conclusiones y recomendaciones para el trabajo con las juventudes

DURACION Y DESARROLLO DE LA CONSULTORIA

La consultoría se realizará durante un lapso de 4 meses, a partir de la firma del contrato. Se implementará de acuerdo con los siguientes momentos:

- Etapa de planificación: entregar un plan de trabajo con cronograma definido con el equipo de ASERJUS y coordinado a nivel territorial.

- Etapa de ejecución de la consultoría en coordinación con el equipo de ASERJUS y las Multisectoriales y organizaciones de base de cada una.
- Entrega de Documentación visual de la experiencia e informe final.

ÁREA GEOGRAFICA DE LA CONSULTORIA Y CASOS SELECCIONADOS

La consultoría se llevará a cabo en la región metropolitana, específicamente en el departamento de Guatemala, en los Municipios de: Chinautla, San Juan Sacatepéquez, Villa Nueva, Guatemala ciudad.

RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR O CONSULTORA

El consultor o consultora (individual o equipo) será responsable de:

1. Diseñar y presentar una propuesta metodológica y cronograma detallado, con enfoque participativo, territorial y culturalmente pertinente, para desarrollar las actividades vinculadas a los cinco productos esperados.
2. Revisar documentos institucionales de ASERJUS y de las coordinadoras multisectoriales de Plataforma Urbana, para contextualizar la intervención y alinear la propuesta con procesos existentes.
3. Coordinar con el equipo de ASERJUS la identificación y convocatoria de 40 jóvenes participantes (10 por municipio, 50% mujeres), incluyendo visitas de campo y reuniones iniciales con actores clave en los municipios de Guatemala, Chinautla, Villa Nueva y San Juan Sacatepéquez.
4. Diseñar y facilitar dos foros regionales con los 40 jóvenes, orientados a recopilar insumos para el diagnóstico participativo juvenil, incluyendo dinámicas que permitan expresar necesidades, intereses, contextos y propuestas políticas, organizativas y económicas.
5. Diseñar, facilitar y documentar un campamento juvenil de intercambio, enfocado en fortalecer el liderazgo, la identidad colectiva como Plataforma Urbana y la construcción de estrategias comunes de defensa del territorio, con base en el feminismo comunitario y la cosmovisión maya.
6. Coordinar y facilitar ocho reuniones municipales (dos por municipio) entre los jóvenes y las coordinadoras multisectoriales, para posicionar y discutir los resultados del diagnóstico y definir mecanismos de inclusión de sus propuestas en los planes de acción de las coordinadoras.
7. Facilitar tres reuniones regionales para el desarrollo participativo de cuatro planes de emprendimiento juvenil (uno por municipio), vinculados a la defensa del agua, la biodiversidad y el arraigo territorial.
8. Elaborar y entregar los productos esperados, incluyendo:
 - o Informe de diagnóstico participativo juvenil.
 - o Memoria del campamento.
 - o Ocho informes de reuniones municipales.
 - o Cuatro planes de emprendimiento juvenil.
 - o Informe final de consultoría.

9. Entregar una carpeta de materiales visuales (fotografías y/o videos) que documenten el proceso de la consultoría.
10. Elaborar y entregar una base de datos con información de contacto y participación de las y los jóvenes involucrados en el proceso.
11. Atender observaciones del equipo de ASERJUS a los productos entregados y realizar los ajustes necesarios.
12. Presentar los productos finales en reuniones presenciales, en coordinación con el equipo metropolitano de ASERJUS.
13. Emitir factura contable por cada uno de los pagos, conforme a los requerimientos fiscales establecidos.
14. Cumplir con el Código de Conducta, lineamientos de salvaguarda y prácticas éticas de ASERJUS durante todo el proceso de la consultoría.

RESPONSABILIDADES DE SERJUS

- Para apoyar el desarrollo de la consultoría, el coordinador y los acompañantes del equipo metropolitano de ASERJUS, facilitaran la información y coordinación de actividades en las comunidades con la consultora o consultor.
- Entrevistar al consultor o consultora para su contratación.
- Explicar el contexto general de los municipios donde se desarrolle el proceso desde la coordinación operativa.
- Elaboración del contrato que garantice la obtención del resultado.
- ASERJUS asegura que se obtengan los resultados según el plan de trabajo que se coordine la o el consultor.
- Revisar los productos y resultados de la presente consultoría para garantizar la calidad de los mimos y hacer aportes o correcciones si fuera necesario
- Desde el acompañamiento brindar apoyo en visitas comunitarias para contacto con las y los sujetos acompañados e informarles sobre el proceso y presentar al consultor o consultores.
- Convocar a los jóvenes e informarles sobre todo el proceso que conllevará la consultoría.
- Presentar el formato de permisos para que las y los jóvenes den autorización de grabarlos o fotografiarlos.
- ASERJUS proporcionará un pago de Cuarenta y cinco mil quetzales con IVA incluido (Q45,000.00) por honorarios para la realización de la presente consultoría
- ASERJUS asegurara los recursos para alimentación, transporte y hospedaje de las actividades contempladas en la presente consultoría

PERFIL DE LA CONSULTORIA.

El consultor o consultora y su equipo que coordine y ejecute este proceso, debe ser personas con conocimiento de los derechos de la juventud, la realidad guatemalteca, el feminismo comunitario y la mirada cosmogónica de los pueblos, debe tener conocimiento del contexto de los 4 municipios indicados.

- Estudios universitarios en la carrera de ciencias sociales, pedagogía, psicología, ciencia política, trabajo social.
- Con creatividad, iniciativa.
- Manejo del enfoque de género, feminismo comunitario y cosmovisión de los pueblos
- Experiencia en procesos participativos, lúdicos y artísticos con la juventud.
- Experiencia en la elaboración de este tipo de consultoría, en especial de formación política de la juventud guatemalteca.
- Buen nivel de relaciones humanas con organizaciones sociales y comunitarias en especial con la juventud.
- Experiencia de trabajo en organizaciones sociales y comunitarias con documentación comprobada.
- Entregar portafolio que evidencia calidad de sus trabajos relacionados con juventud.
- Persona individual, equipo consultor o empresa deberá estar dispuesto a trabajar en estrecha coordinación con el equipo de la coordinación del proyecto.
- RTU, sin omisos y sin cualquier otro problema con la SAT.
- RENAS actualizado.
- Antecedentes penales y policíacos.
- Si en caso son varios consultores, se debe designar a una o uno como titular, pero, todos los demás deben presentar su papelería correspondiente.

FORMA DE PAGO

El valor de la consultoría es de cuarenta y cinco mil quetzales exactos (Q 45,000.00), se realizarán tres pagos de la siguiente manera:

- a. Luego de aprobada la oferta técnica y económica ASERJUS pagara el 40% de honorarios con la suscripción del contrato, que se considerara como la fecha de inicio de la consultoría.
- b. Un segundo pago del 30% se realizará luego de entregar los productos 1, 2 y 3.
- c. Un tercer pago del 30% al entregar los productos 4 y 5 con los cambios aprobados por el equipo de ASERJUS

Cada pago, se hará efectivo contra presentación de FACTURA CONTABLE de la consultora o consultor por honorarios, estos incluyen sus viáticos, entrega de facturas de acuerdo con los requerimientos fiscales de Guatemala.

OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Las interesadas, deberán presentar una propuesta Técnica y económica, en la que se incluya la metodología y cronograma propuestos para cada una de las fases contempladas en los Términos de Referencia requeridos para la realización de esta a la siguiente dirección: regionmetro@serjus.org.gt con copia a secretariapa@serjus.org.gt. Deberá adjuntar una copia de una factura, para conocer el régimen fiscal al cual este afecto/a. El/la consultor/a deberá disponer de todas las herramientas necesarias para la realización de esta consultoría.

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

La Propiedad Intelectual derivada de los productos objeto de esta consultoría pertenecerá a ASERJUS y las organizaciones locales sujetas de la consultoría u al uso de material gráfico utilizado.

Toda información a la que pueda acceder el/la consultor/a en cumplimiento de la presente consultoría no debe ser compartida ni divulgada pues es propiedad de las organizaciones por lo que deberá guardar la más estricta confidencialidad de toda información que se le suministre.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE

El Plazo máximo de entrega: los/as interesados/as tendrán tiempo para enviar su Currículum Vitae con toda la documentación que se solicita hasta el día 6 de junio del 2025. Entregando la papelería en las oficinas de ASERJUS 11av 12-62 Ciudad Nueva, Zona 2, ciudad de Guatemala. O a los correos regionmetro@serjus.org.gt y secretariapa@serjus.org.gt.